

Expediente: 191/23

Carátula: ABALLAR MARIA ROSA Y OTRO C/ CAJA POPULAR ART (POPULART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20239661638 - ABALLAR, MARIA ROSA-ACTOR

20239661638 - ABALLAR TOLEDO, IGNACIO NICOLAS-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO A.R.T. (POPUL ART), -DEMANDADO

20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO

27114769199 - TERRAZINO, NOEMI GLADYS-PERITO CONTADOR

20239661638 - VELAZQUEZ, GUIDO VICTOR-POR DERECHO PROPIO

20235180481 - GROSSO, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - TOLEDO, LUIS ALBERTO-TERCERO INTERESADO

900000000000 - CORIA, CAROLINA DE LOS ANGELES-TERCERO INTERESADO

27290607154 - RUDY, ELENA EDITH-TERCERO INTERESADO

20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

20321348999 - TOLEDO, THEO LIONEL-ACTOR

20321348999 - CASTILLO, MARCELO DARÍO HERNÁN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 191/23



H106005965008

## Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: ABALLAR MARIA ROSA Y OTRO c/ CAJA POPULAR ART (POPULART) s/ COBRO DE PESOS - Expte. 191/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, noviembre de 2025.

En fecha13/11/2025 ingresó una presentación por ante esta unidad judicial dirigida a la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N.º 2 . A tales efectos, y sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, oficiese a dicha oficina, adjuntando la referida presentación en formato PDF, juntamente con cargo de recepción, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento de Expediente Digital. Firma digital. Funcionario de ley.- GAH. 191/23

Actuación firmada en fecha 18/11/2025

Certificado digital:  
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.